

Quarenta maravedis.



ELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

M. no  
H. no  
Señor

D. Manuel Gonzales vecino y veñi-  
dor de esta Cui. hace a. v. p. presente q.  
hallaado a su noticia haverme v. v. her-  
cho el onor de nombrarme por Comisa-  
rio p. el Recipim. de los nuevos Conexidos  
que vasa a esta Cui. y no pudiendo de  
sempeñar este distinguido encargo como  
se requiere p. favor de mi Empleo, y asi-  
mismo no poder mi esposa concurrir por  
sup. a este encargo lo que en tales cir-  
cunstanc. es propio de su Character ya por  
haberme hecho de su Casa y por las ocupa-  
ciones que me precisan de ella, y por el estado en  
que se halla de esta Ciudad, y otras con-  
siderac. justas q. me han manifestado =  
sup. a v. v. recurva tenerme p. exonerado  
de esta Comis. nombrando otro Caballero  
Capitular q. pueda mejor llenar las re-  
tenciones a v. v. por cuiavida Nueva a  
no. v. lague dilatados años. Lo ca. por  
Marro de 1803.

Manuel Gonzales

